

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	20211530000142773
Fecha:	24-11-2021
Dependencia	Subdirección de Tecnologías de la Información
Expediente	202115300160700003E

MEMORANDO

Bogotá,

PARA: Laura Elena Puentes Cortes, Cargo
DE: Luis Carlos Ovalle Acosta, Cargo

Asunto: Autorización Pago Factura No. 59412968, Contrato 547 de 2020 firmado con INDRA Colombia S.A.S.
Referenciado:

Cordial saludo,

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por su grupo de trabajo mediante memorando NRC 3-2020-4491 de 26 de marzo de 2020, para facilitar la radicación y trámite de las cuentas de cobro de los contratos suscritos por la SNS durante el término de duración del aislamiento preventivo establecido en el Decreto 457 de 2020, sus modificatorios a saber Decretos 531, 536, 593, 636, 749 y demás normas complementarias, en mi calidad de supervisor del contrato 547 de 2020 (OC 61377), remito para su conocimiento y fines pertinentes, el formato de radicación de cuentas diseñado por ustedes para autorizar el pago de las cuentas de cobro, acorde con la solicitud de PAC previamente hecha por esta Subdirección de la siguiente manera:

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	N° CONTRATO	PERIODO COBRADO	VALOR	No. DE FACTURA (cuando aplique)
INDRA COLOMBIA S.A.S	830.013.774	547 DE 2020	01/07/2021 - 31/07/2021	\$ 42.104.361,00	59412968

De antemano agradecemos la gestión al respecto,

Página 1 de 2 - Comunicación Interna
Carrera 68 A # 24 B-10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10
PBX (571) 744 2000 • Bogotá
www.supersalud.gov.co

CIFL02

Firmado electrónicamente por:
Luis Carlos Ovalle Acosta

Anexos Electrónicos: N/A
Proyectó: Carlos Felipe Romero Galvis
Revisó:
Aprobó: Luis Carlos Ovalle Acosta



PROCESO

GESTION DE TESORERIA

CÓDIGO

GTFT11

FORMATO

CERTIFICACION DE SUPERVISION PARA PAGO

VERSIÓN

2

CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACION: Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2021

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR (A) DE CONTRATO CERTIFICA:

Que INDRA COLOMBIA S.A.S., identificado con C.C. ó NIT No. 830.013.774, cumplió a cabalidad con las obligaciones o actividades de la Orden de Compra No. 61377 - Contrato No. 547 de 2020 cuyo objeto es: Prestar los servicios de BPO-mesa de servicio para la SNS, bajo el Acuerdo Marco de Precios que se encuentre vigente, así:

PAGO CORRESPONDIENTE A: (07/2021)					VALOR A PAGAR:	42.104.361,00			
FACTURA No.	COMPROMISO PPTAL (RP)	CODIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO DEPENDENCIA	SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUES DE ESTE PAGO	TESORERIA		
							FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
59412968	33821	C-1999-0300-9-0-1999064-02	19-10-00-09	\$ 840.436.588,05	\$ 42.104.361,00	\$ 798.332.227,05	Propio	21	2021
TOTAL				\$ 840.436.588,05	42.104.361,00	\$ 798.332.227,05			

ACREDITA PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE :

julio

VALOR SEGURIDAD SOCIAL:

Entrada de Almacén No.

(aplica a contratos que involucren entrega de bienes y/o materiales y suministros)

Esta certificación se expide con destino a la Coordinación del Grupo de Tesorería de la Superintendencia Nacional de Salud para efectos del valor total a pagar certificado.

Firma Supervisor

Firma Supervisor

Firma Supervisor

Nombre: Luis Carlos Ovalle

Nombre:

Nombre:

Dependencia: Subdirección de Tecnologías de la Información

Dependencia:

Dependencia:

SUPERVISOR

Señor Supervisor, para efectos de la procedibilidad del pago aquí autorizado, tenga en cuenta que **usted deja constancia del recibo y verificación** de la publicación del Informe de Supervisión en el SECOP, sopena de omisión en su deber de seguimiento y control de la ejecución contractual

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR

- Copia de las planillas de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social por parte del contratista sobre el periodo que corresponde al pago certificado, el cual fue objeto de verificación documental, por parte del supervisor.
- Factura o documento equivalente.
- Para el primer pago adjuntar copia de RUT y RIT(excepto personas exentas o excluidas) y diligenciado de declaración juramentada para deducción de retención en la fuente y soportes.
- Allegar entrada a almacén (en caso de que sea el pago de bienes y/o materiales y suministros
- Todos los documentos deben ser escaneados y cargados en la plataforma SECOP II y se deberá crear la cuenta por cobrar en esta misma plataforma. Se debe adjuntar el pantallazo correspondiente.
- Pantallazo de la evidencia del cargue de informe de actividades del contratista al SECOP II



INDRA COLOMBIA S.A.S
Identificador Fiscal: 830.013.774-1
CL 93 16 25
6463600
BOGOTÁ, D.C.
COLOMBIA
www.indracompany.com

Responsable de Impuestos a las ventas en Régimen común
Somos Autorretenedores. Según DIAN 009374 del 30 de Noviembre del 2016
Somos grandes contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de Diciembre de 2020
Actividad Económica 6201 (9.66 X mil)- Actividad Económica Secundaria 6202 (6.9 X mil)
Somos Agentes de Retención el impuesto a las ventas.
Resolución DIAN 18764010642343 Prefijo de Numeración 594
Autoriza del 10001 al 15000 Desde el 15/02/2021 hasta 15/08/2022

Cliente:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Identificador Fiscal: 860062187
Dirección: CR 68 A 24 B 10 TO 3 P 10
C.P.:
Localidad: BOGOTÁ, D.C.
Código de País: CO
Tel:
Email:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FECHA/HORA EMISIÓN
59412968	08/11/2021 11:34 AM
PERIODO FACTURACIÓN: DEL AL	
MONEDA: COP	

Pedidos:

Pedido

Contratos:

Contrato

Proyectos:

Proyecto

Información Adicional:

--

Datos adicionales de contacto:

Contacto:
Email:

Líneas de la Factura:

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
Servicios de BPO Mesa de servicio para la SNS, bajo el Acuerdo Marco de Precios que se encuentre vigente. PERIODO A FACTURAR: 1 de julio del 2021 al 31 de julio del 202 mst02--1 - IT-MS-01-19-a-Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses_Remoto (instalaciones del Proveedor)_General Jornada Ordinaria Oro - 1 Mensual (1 recurso) - Remoto Loterías	1	2,985,853.00	2,985,853.00
mst02--48 - IT-MS-01-1-a-Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_General Zona 1- Jornada Ordinaria-Oro - (7 recursos) - Gestor Aplicaciones	1	19,451,442.00	19,451,442.00
mst02--2 - IT-MS-01-145-a-Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad)- zona 1_Profesional Zona 1 Jornada Ordinaria-Oro - 1 Mensual- Comunicaciones unificadas. 1 prof	1	6,128,062.00	6,128,062.00
mst02-46-IT-MS-07-3417-a-Ticket Gestionado Por Ticket(2000 o más) Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_Jornada Ordinaria-Oro-3540 Por Ticket (2000 o más) TICKETS GESTIONADOS ZONA 1. cantidad 1642	1	4,971,844.00	4,971,844.00
mst02--47 - IT-MS-07-3443-a-Ticket Gestionado Por Ticket (Menos de 200) mayor o igual a 6 meses_Zona 2_Jornada Ordinaria-Oro 50 Por Ticket (Menos de 200) - cantidad 5	1	78,037.00	78,037.00
mst02--49 - REP-01-Repuestos BOLSA DE REPUESTOS Y RECURSOS: Unidad Fusora RICOH MP 501	1	1,550,396.00	1,550,396.00
mst02--49 - REP-01-Repuestos BOLSA DE REPUESTOS Y RECURSOS: Disco Duro 216.182 216.182 Interno Portátil 1TB	1	216,182.00	216,182.00



Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, Art.774 del código de Comercio. El incumplimiento en el pago causará intereses por mora a la tasa Máxima fijada en la fecha por la Superintendencia Financiera.

Responsable de Impuestos a las ventas en Régimen común
Somos Autorretenedores. Según DIAN 009374 del 30 de Noviembre del 2016
Somos grandes contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de Diciembre de 2020
Actividad Económica 6201 (9.66 X mil)- Actividad Económica Secundaria 6202 (6.9 X mil)
Somos Agentes de Retención el impuesto a las ventas.
Resolución DIAN 18764010642343 Prefijo de Numeración 594
Autoriza del 10001 al 15000 Desde el 15/02/2021 hasta 15/08/2022

Cliente:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Identificador Fiscal: 860062187

Dirección: CR 68 A 24 B 10 TO 3 P 10

C.P.:

Localidad: BOGOTÁ, D.C.

Código de País: CO

Tel:

Email:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FECHA/HORA EMISIÓN

59412968

08/11/2021 11:34 AM

PERIODO FACTURACIÓN: DEL AL

MONEDA: COP

Pedidos:

Pedido

Contratos:

Contrato

Proyectos:

Proyecto

Información Adicional:

Datos adicionales de contacto:

Contacto:

Email:

Líneas de la Factura:

Descripción	Cantidad	Precio	Importe
		SUBTOTAL	35,381,816.00

Impuestos:

Tipo Impuesto	Base Imponible	%	Cuota
IVA	35,381,816.00	19.00	6,722,545.00

Vencimientos:

Fecha Vencimiento	Forma Pago	Banco Abono	Cuenta Abono	Tipo Cuenta
08/11/2021	Transferencia Débito Bancaria			

Términos de pago:

Descripción Adicional

TOTAL BASE IMPOSIBLE:	35,381,816.00 COP
TOTAL IMPUESTOS:	6,722,545.00 COP
VALOR TOTAL:	42,104,361.00 COP

Importe en Letras:

SON: CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS



Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, Art.774 del código de Comercio.
El incumplimiento en el pago causará intereses por mora a la tasa Máxima fijada en la fecha por la Superintendencia Financiera.

CERTIFICACIÓN

Los suscritos PABLO TORRES PÁEZ, en calidad de Revisor Fiscal y WILLIAMS ALEXANDER BRETO MARTINEZ en calidad de Representante legal, identificados con la CC. No 19.489.744 de Bogotá, tarjeta de contador Público No T.P. 45303-T y con la CE No. 683.018 respectivamente. de la empresa Indra Colombia SAS, identificada con Nit número 830.013.774-1, dejamos constancia que durante los últimos seis (6) meses y a la fecha la Sociedad se encuentra a paz y salvo por todo concepto referente a las obligaciones laborales como sueldos, salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARP) y a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, aportes que se realizan por todos los empleados que tenemos y con base en el sueldo devengado por cada uno de ellos.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los Seis (6) días del mes de agosto de 2021.

PABLO
TORRES
PÁEZ

Firmado
digitalmente por
PABLO TORRES
PÁEZ
Fecha: 2021.08.06
18:20:42 -05'00'

Nombre: PABLO TORRES PÁEZ
CC. No. 19.489.744 de Bogotá
Tarjeta Profesional: T.P. 45303 - T

WILLIAMS
ALEXANDER
BRETO
MARTINEZ

Firmado digitalmente por WILLIAMS ALEXANDER
BRETO MARTINEZ
Nombre de reconocimiento (DN): title=SEGUNDO
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO 1, sn=BRETO
MARTINEZ, street=CL 93 16 25, st=BOGOTÁ D.C.,
ou=CONVENIOS - 1 AÑO - TOKEN VIRTUA,
serialNumber=1348944,
1.3.6.1.4.1.23267.2.3=8300137741,
1.3.6.1.4.1.23267.2.2=683018,
1.3.6.1.4.1.23267.2.1=293, o=INDRA COLOMBIA
S.A.S, l=BOGOTÁ D.C., givenName=WILLIAMS,
email=WBRETO@INDRACOMPANY.COM, c=CO,
cn=WILLIAMS ALEXANDER BRETO MARTINEZ
Fecha: 2021.08.06 14:32:41 -05'00'

Nombre: WILLIAMS ALEXANDER BRETO M.
C.E. No. 683.018
Representante Legal Grupo 1



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-07-06, 02:17:24 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2021
Empresa	INDRA COLOMBIA S A S
NIT	NI 830013774
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL 01)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1038743626
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1049697635
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	\$ 2.624.051.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	477	\$ 305.733.600	\$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	396	\$ 169.061.400	\$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	1229	\$ 463.528.000	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1198	\$ 534.474.500	\$ 0
N800253055	230901	OLD MUTUAL SKANDIA	109	\$ 113.283.100	\$ 0
N890102044	CCFC55	EPS-S CAJACOPI	4	\$ 492.400	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	408	\$ 63.994.800	\$ 0
N804002105	ESSC33	EPS-S COMPARTA	5	\$ 200.900	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	6	\$ 2.501.800	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	7	\$ 431.200	\$ 0
N901097473	EPS044	MEDIMAS EPS	32	\$ 4.188.300	\$ 0
N901097473	EPS045	MEDIMAS EPS - MOVILIDAD	6	\$ 288.600	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	4	\$ 377.100	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	753	\$ 188.938.800	\$ 0
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	4	\$ 192.300	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	17	\$ 788.500	\$ 0
N901093846	ESSC91	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS	1	\$ 74.900	\$ 0
N900156264	EPS041	NUEVAEPS REG MOVILIDAD	10	\$ 561.300	\$ 0
N900226715	ESSC24	EPS-S COOSALUD	2	\$ 92.700	\$ 0
N900226715	EPS042	COOSALUD	6	\$ 413.200	\$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	57	\$ 15.623.000	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	7	\$ 436.100	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	339	\$ 32.523.200	\$ 0
N809008362	EPSIC6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOSALUD E	1	\$ 46.300	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD ESS	13	\$ 1.022.600	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	269	\$ 27.318.300	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	958	\$ 105.129.400	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	1	\$ 50.000	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	2	\$ 98.800	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	4	\$ 638.400	\$ 0
N899999107	EPSC22	EPS-S CONVIDA	2	\$ 115.600	\$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	41	\$ 4.832.800	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	360	\$ 39.747.100	\$ 0
N805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	107	\$ 14.416.900	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	3425	\$ 78.633.100	\$ 0
N891600091	CCF29	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	1	\$ 58.800	\$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

**¡El Poder
de lo SIMPLE!**

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.